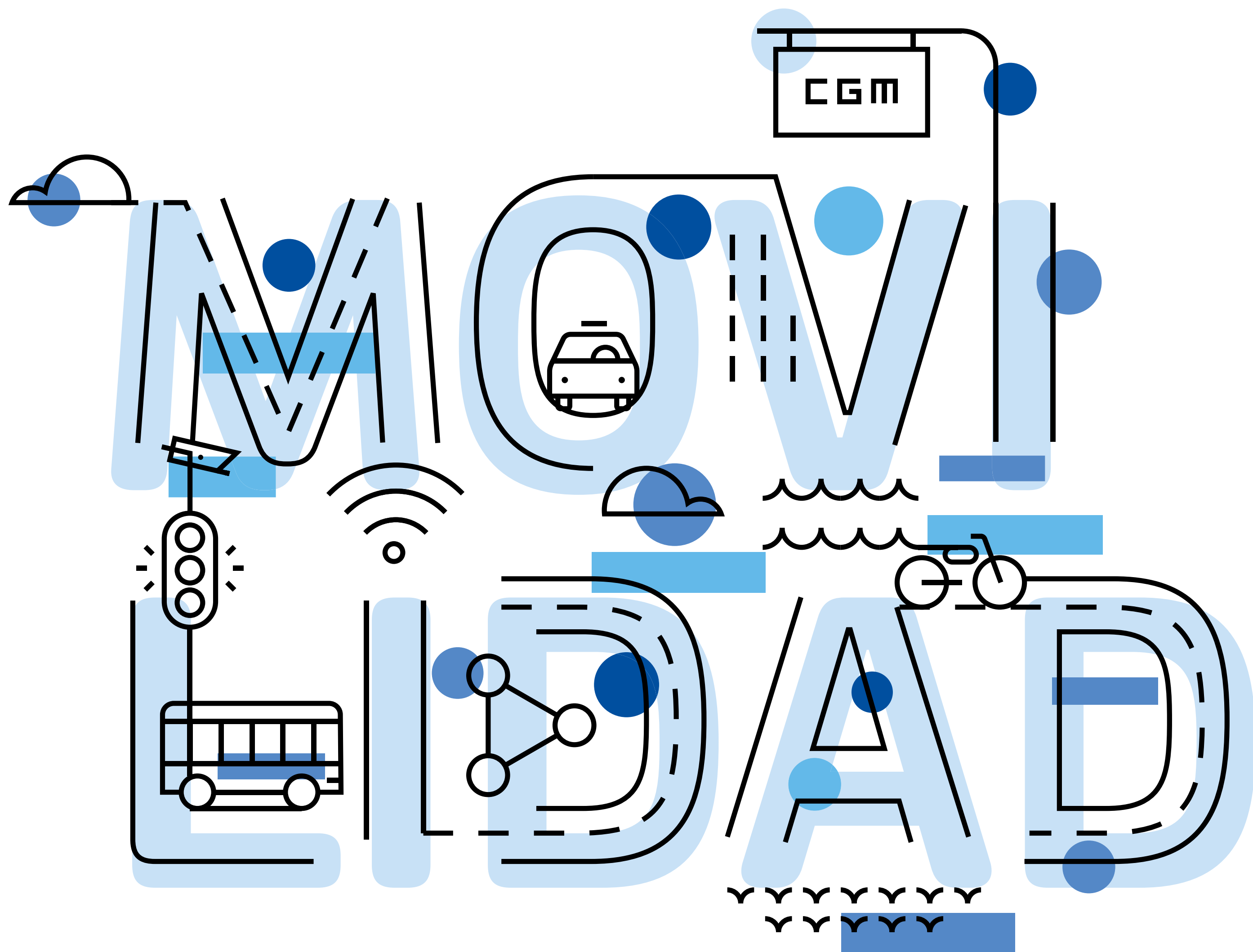


# INFORME DE SINIESTRALIDAD

---

DEPARTAMENTO  
DE MOVILIDAD



Intendencia  
de Montevideo



Observatorio  
de Movilidad

## OBJETIVO DEL ESTUDIO

Analizar el impacto de la fiscalización electrónica en la evolución de la siniestralidad en todo el departamento de Montevideo, en particular en las arterias con mayor número de equipos de fiscalización electrónica: rambla (desde la escollera hasta Barradas cuenta con siete puntos de control), avenida General Rivera (cinco puntos de control) y avenida Italia (cuatro puntos de control).

# ASPECTOS METODOLÓGICOS

- Se tomó en cuenta el promedio de infracciones validadas en los meses de enero y febrero de 2017, por día, en todo el departamento.
- Para analizar la siniestralidad, se tomaron los datos correspondientes a siniestros con lesionados (leves, graves y fatales) de la información obtenida por el Sistema de Información Nacional de Tránsito (Sinatran) que gestiona la Unidad Nacional de Seguridad Vial (Unasev).
- Se tomaron en cuenta los promedios mensuales de siniestros (con lesionados, graves y fatales) de 2013 a 2015, para compararlos con 2016. Por tratarse de promedios de siniestros las cifras son fraccionadas.

# EQUIPOS DE FISCALIZACIÓN



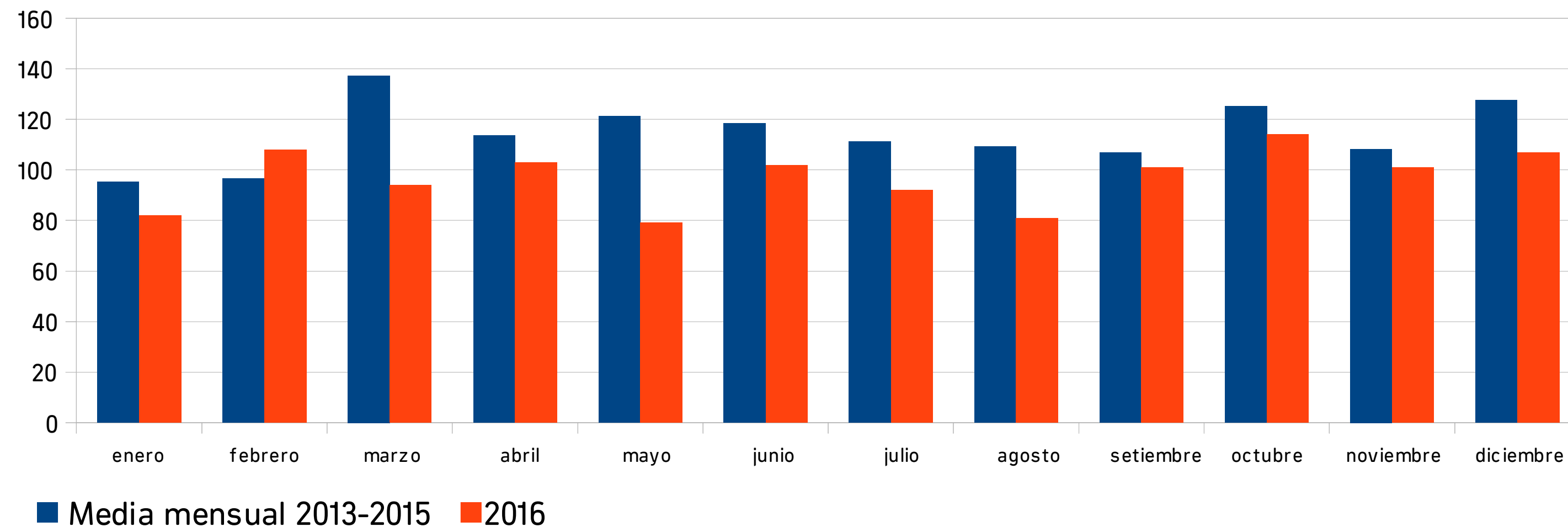
A la fecha se trata de 31 puntos de control en los que potencialmente se puede medir la velocidad, y cuando están asociados a un cruce semaforizado, además, se controla que se respete la luz roja.

- Rambla Sur (República Argentina) y Carlos María Morales
- Rambla Rep. Argentina y Eduardo Acevedo
- Rambla Rep. de México y Costa Rica
- Rambla M. Gandhi y Solano García
- Rambla O'Higgins y 18 de Diciembre
- Rambla O'Higgins y Motivos de Proteo
- Rambla Rep. del Perú y Luis A. de Herrera
- Avenida Italia y Francisco Simón
- Avenida Italia y Bolonia
- Avenida Italia y Mataojo
- Avenida Italia y Lido
- Avenida 8 de Octubre y Garibaldi
- Avenida 8 de Octubre y Comercio
- Bvar. Batlle y Ordóñez y Av. 8 de Octubre
- Bvar. Artigas y General Flores
- Avenida Rivera y María Espínola
- Bulevar José Batlle y Ordóñez y Rivera
- Avenida Rivera y avenida Luis P. Ponce
- Avenida Rivera y Arocena
- Avenida Rivera y Llambí
- Luis Alberto de Herrera y avenida Rivera
- Bvar. Artigas y Campisteguy
- Bvar. Artigas y Pedernal
- Bvar. Artigas y 21 de Setiembre
- Gral. Flores y Domingo Aramburú
- 18 de Julio y Yaguarón
- 18 de Julio y Requena
- Avda. Brasil y 26 de Marzo
- Ferrer Serra y Paullier
- Av. D. A. Larrañaga y Tomás Claramunt
- Millán y Cisplatina

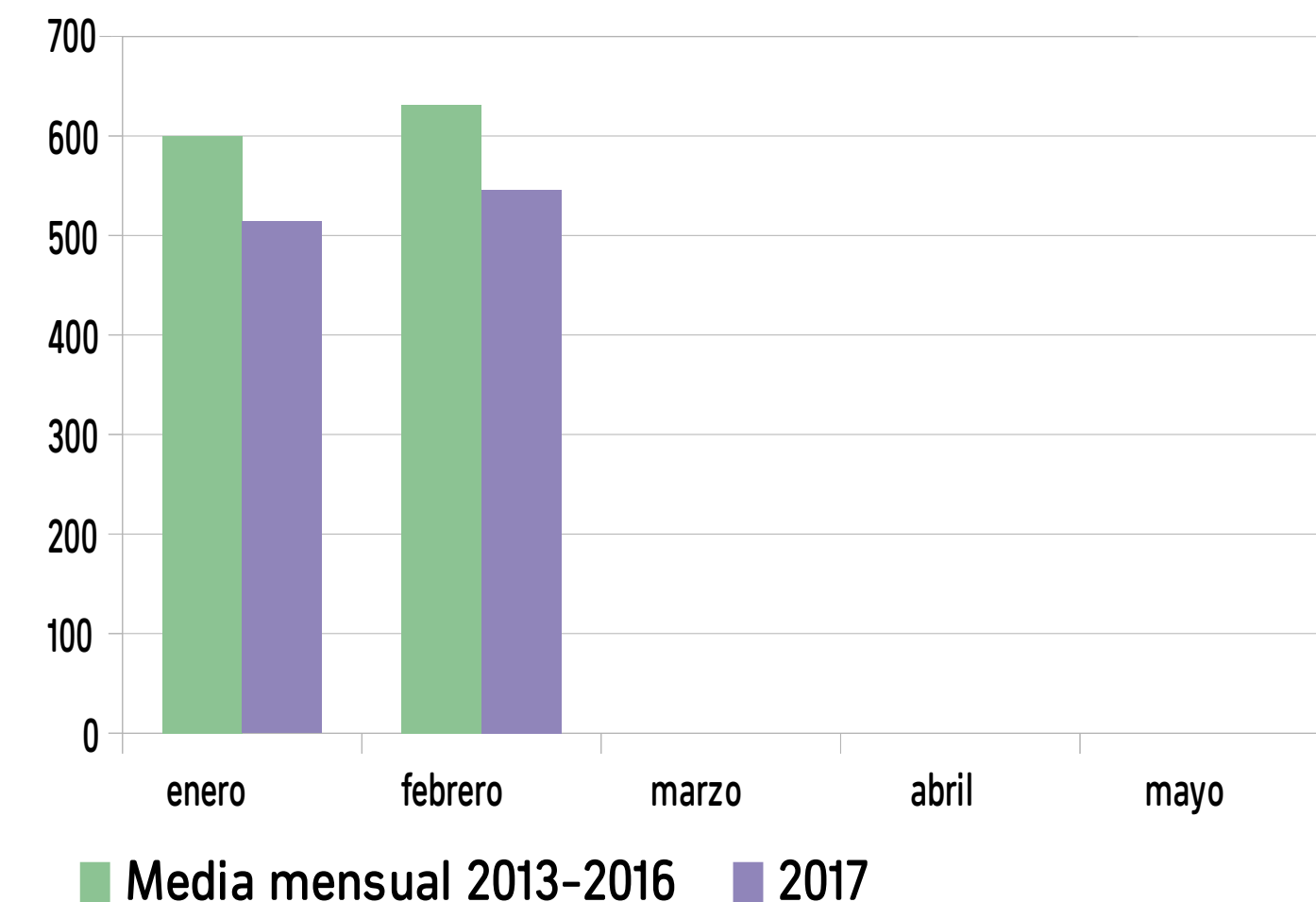
# SINIESTROS EN MONTEVIDEO

Disminución de 13,93%

SINIESTROS CON LESIONADOS EN MONTEVIDEO



SINIESTROS CON LESIONADOS EN MONTEVIDEO

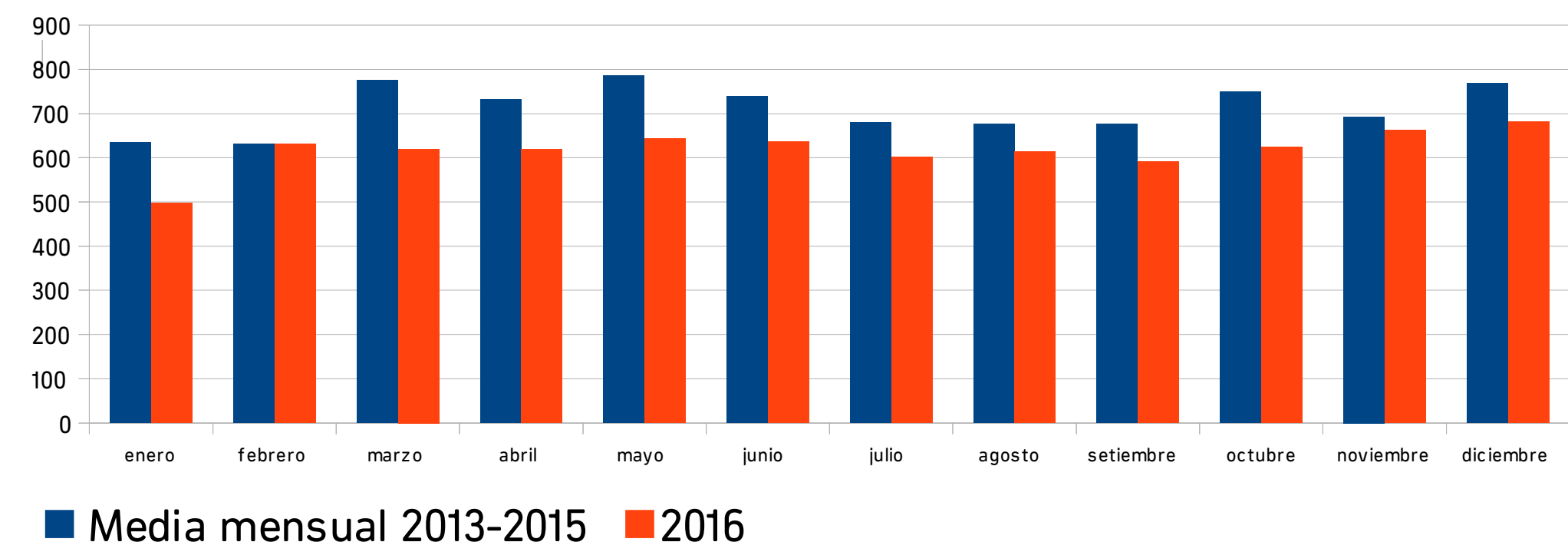


En líneas generales, en el mes de diciembre la media mensual entre 2013 y 2015 de siniestros fue de 768,67; en diciembre de 2016, cuando ya estaba implementada la fiscalización electrónica, fue de 682 (11,27% menos).

Si comparamos siniestros mensuales graves y fatales, el promedio de diciembre 2013-2015 fue de 127,67, mientras que en diciembre de 2016 fue de 107 (16,19% menos).

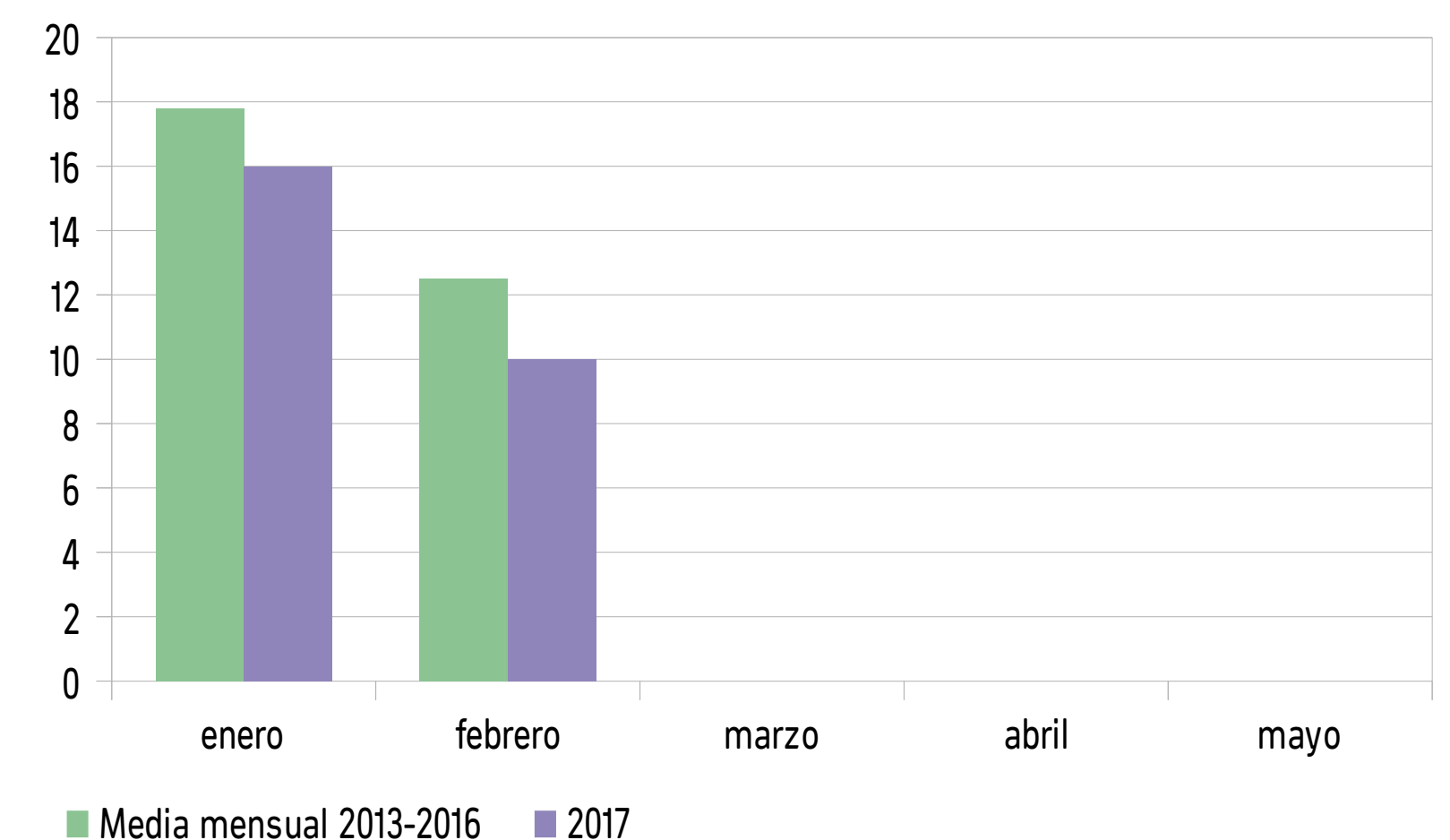
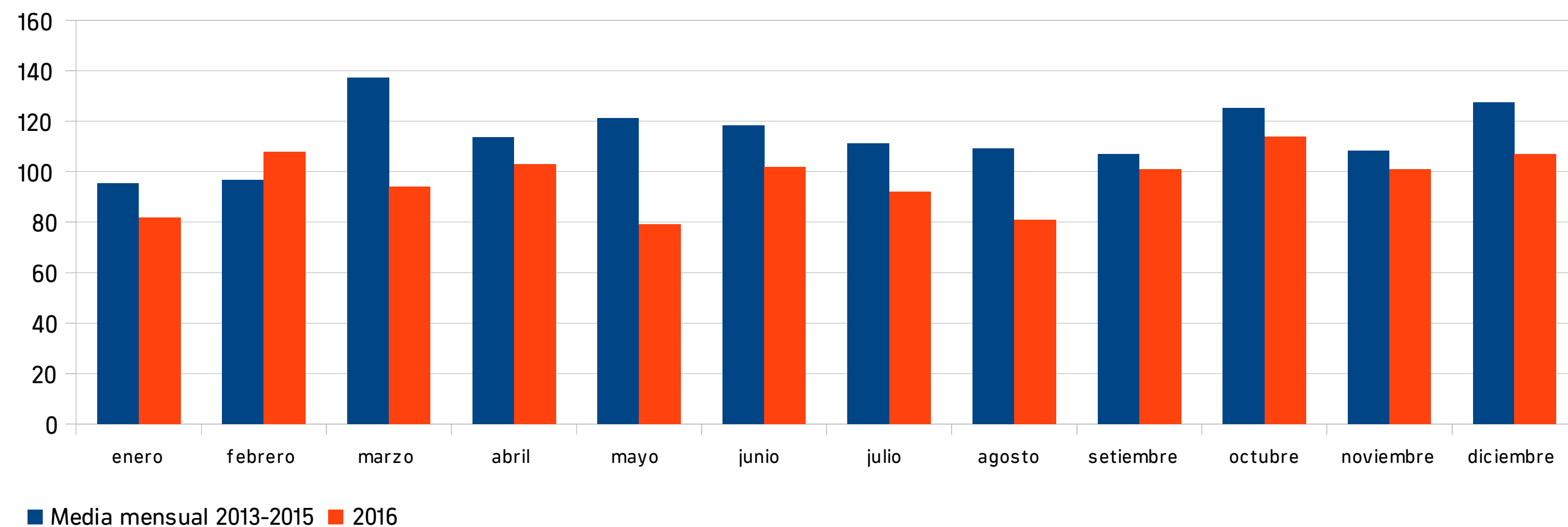
Al comparar el año 2017 con los registros de los cuatro años anteriores, se observa una disminución de 13,93% en el total de siniestros con lesionados, y 10,18% en los siniestros graves y fatales.

SINIESTROS CON LESIONADOS GRAVES Y FATALES EN MONTEVIDEO



# SINIESTROS CON LESIONADOS EN LA RAMBLA

Disminución de 57,14% de siniestros graves y fatales

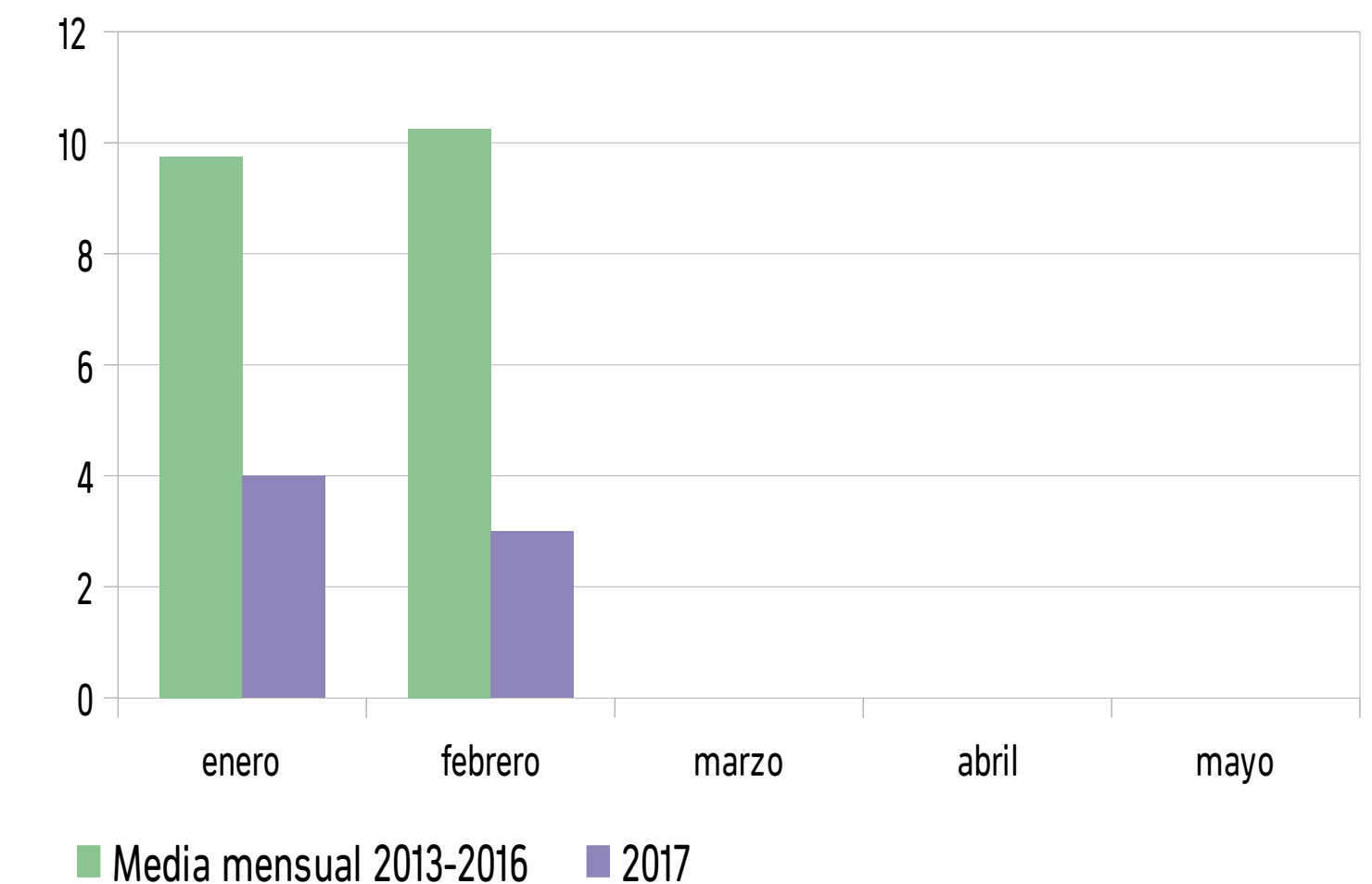
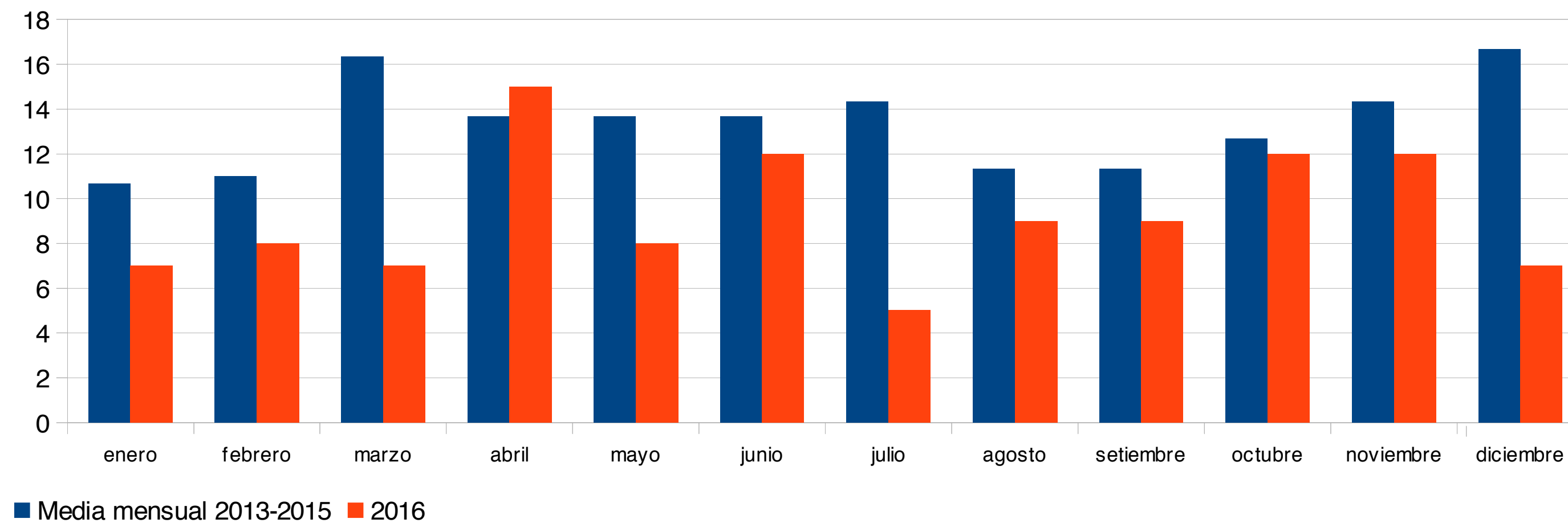


En el caso de la rambla, al comparar el 2017 con los registros de los cuatro años anteriores, se observa una disminución de 14,19% en el total de siniestros con lesionados, y 57,14% en los siniestros graves y fatales.

- Promedio mensual de siniestros con lesionados en diciembre 2013-2015 fue de 21,33; en diciembre de 2016 (cuando comenzó a implementarse la fiscalización electrónica) fue de 10 (53,13% menos).
- Mientras la media mensual de siniestros globales en enero-febrero de 2013-2016 fue de 15,15, en enero-febrero de 2017 fue de 13, es decir, 14,19% menos. En tanto, la media mensual de accidentes graves y fatales en enero-febrero de 2013-2016 fue de 3,50 y en enero-febrero de 2017 fue de 1,50, un 57,14% menos.

# SINIESTROS CON LESIONADOS EN AVENIDA RIVERA

Disminución de 65%

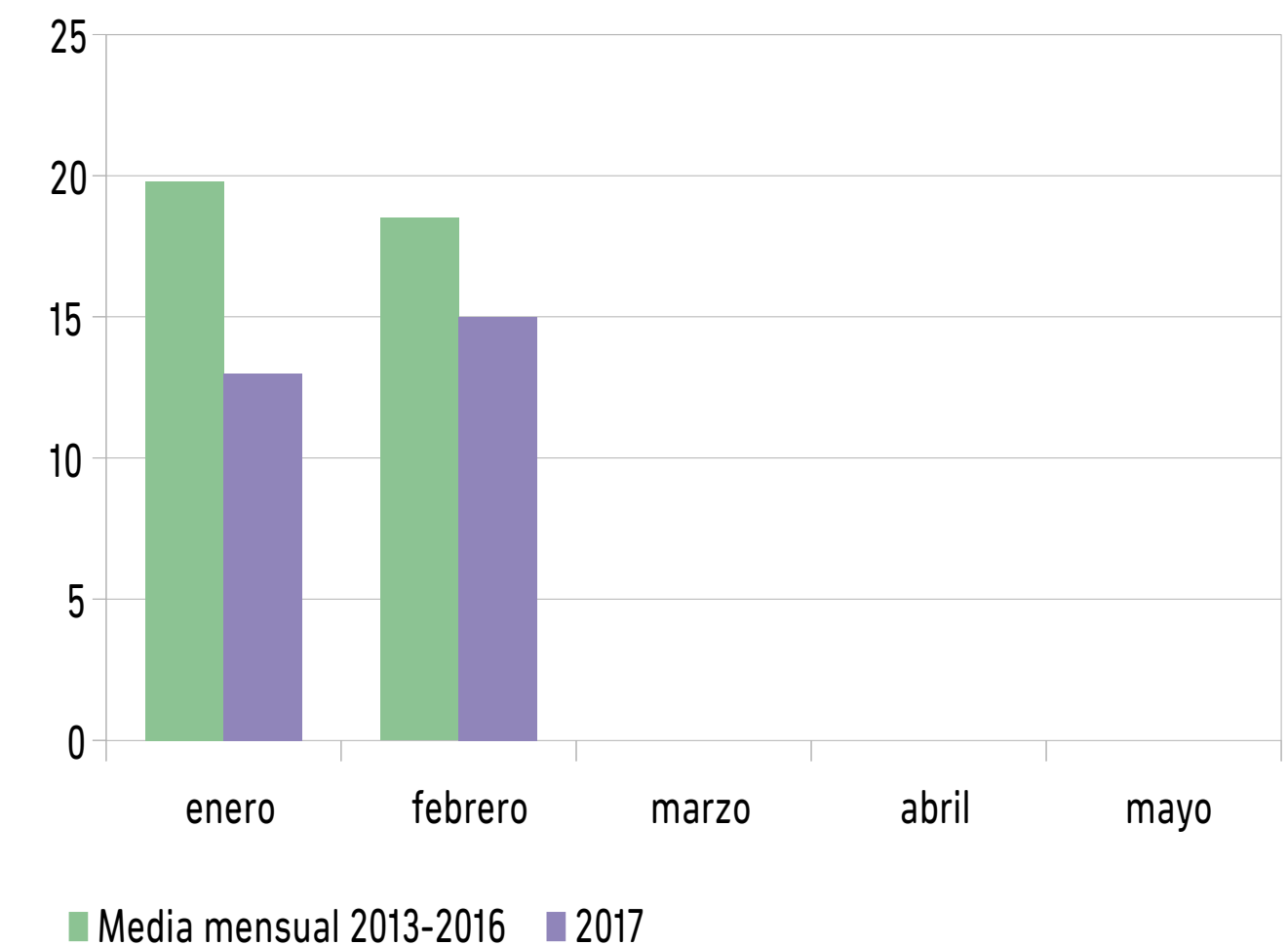
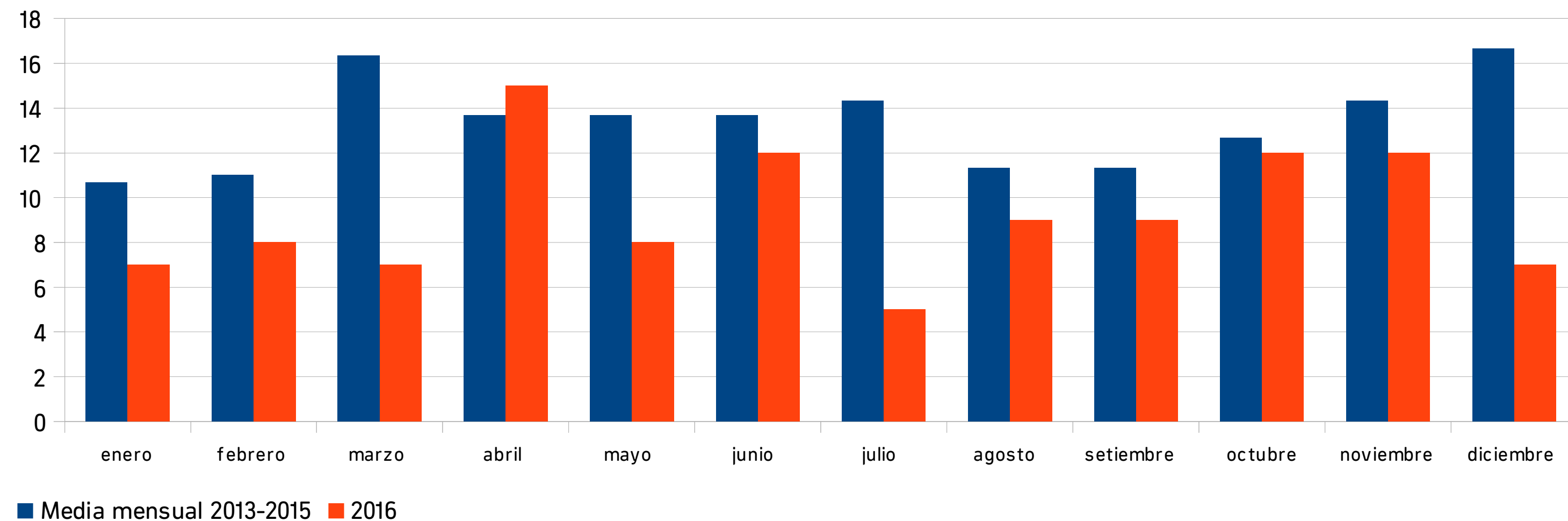


**Respecto a los registros en avenida Rivera, al comparar el año 2017 con los registros de los cuatro años anteriores se observa una disminución del 65% en el total de siniestros con lesionados y aún no se han registrado siniestros graves y fatales en el año 2017**

- Promedio mensual de siniestros con lesionados en diciembre de 2013-2015 fue de 16,67; en diciembre de 2016 (cuando comenzó a implementarse la fiscalización electrónica) fue de siete (58% menos).
- Mientras la media mensual de siniestros globales en enero-febrero de 2013-2016 fue de 10, en enero-febrero de 2017 fue de 3,50, es decir, 65% menos. En tanto, la media mensual de accidentes graves y fatales en enero-febrero de 2013-2016 fue de dos y en enero-febrero de 2017 fue de cero, un 100% menos.

# SINIESTROS CON LESIONADOS EN AVENIDA ITALIA

Disminuyeron un 80% los siniestros graves y fatales



En avenida Italia, al comparar el año 2017 con los registros de los cuatro años anteriores se observa una disminución del 26,89% en el total de siniestros con lesionados y 80% en los siniestros graves y fatales en el año 2017.

- Promedio mensual de siniestros con lesionados en diciembre 2013-2015 fue de 18; en diciembre de 2016 (cuando comenzó a implementarse la fiscalización electrónica) fue de 14 (22,22% menos).
- Promedio mensual de siniestros graves y fatales en diciembre 2013-2015 fue de 2,7; en diciembre de 2016 fue de dos (25% menos).



# INFRACCIONES VALIDADAS 2017

	VELOCIDAD	LUZ ROJA	TOTAL
ENERO	4627	2427	7054
FEBRERO	5955	2257	8212
TOTAL	10582	4684	15266

# PROMEDIO INFRACCIONES VALIDADAS ENERO-FEBRERO 2017

Según día en todo el departamento

ENERO	VELOCIDAD	LUZ ROJA	PROMEDIO TOTAL
SÁBADO	159,00	82,75	241,75
DOMINGO	167,20	74,20	241,40
LUNES	157,60	74,60	232,20
MARTES	138,30	76,60	214,80
MIÉRCOLES	136,25	75,20	211,50
JUEVES	132,50	82,50	215,00
VIERNES	147,50	85,50	233,00
PROMEDIO POR DÍA	148,90	78,41	227,31

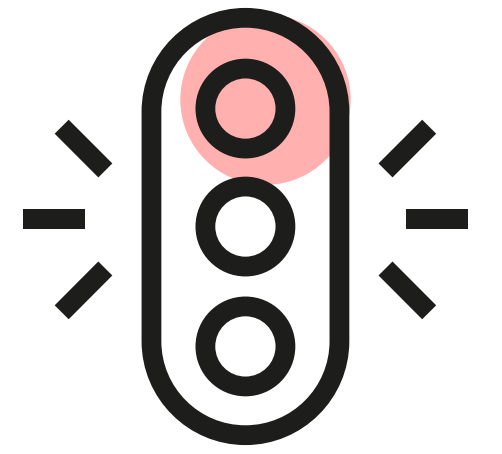
FEBRERO	VELOCIDAD	LUZ ROJA	PROMEDIO TOTAL
SÁBADO	256,25	76,00	332,25
DOMINGO	222,25	75,75	298,00
LUNES	224,00	84,25	308,25
MARTES	211,25	79,50	290,75
MIÉRCOLES	203,33	80,00	283,33
JUEVES	203,33	83,33	286,67
VIERNES	215,33	96,00	311,33
PROMEDIO POR DÍA	212,67	80,60	293,27

	VELOCIDAD	LUZ ROJA	TOTAL
<b>PROMEDIO POR DÍA 2017</b>	<b>179,35</b>	<b>79,38</b>	<b>258,74</b>

# INFRACCIONES

En lo que respecta a las multas aplicadas mediante el sistema de fiscalización electrónica, entre el 10 de diciembre de 2016 y el 28 de febrero de 2017 se aplicaron entre 7000 y 8000 multas por mes.

Al mes se fiscalizan 77.000.000 de autos que circulan por Montevideo . Por tanto sólo el 0,1% cometen infracciones. En enero y febrero de 2017 los que cometieron infracción fueron el 0,3%, hubo menos vehículos circulando pero más infractores.



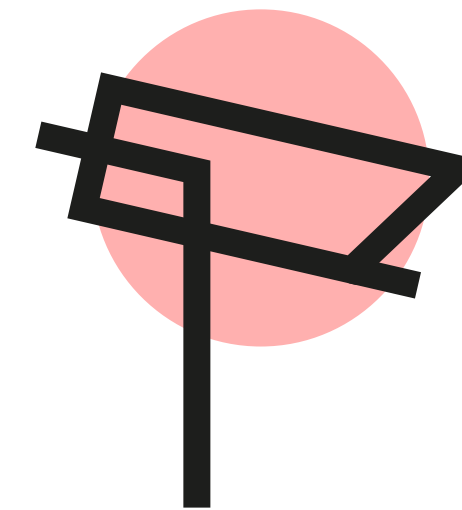
## CRUCE CON LUZ ROJA

Infracciones validadas en enero 2017	2427
Infracciones validadas en febrero 2017	2257
Total	4684

- Rambla: en enero 609 y en febrero 448. Total 1057.
- Av. Rivera: en enero 514 y en febrero 463. Total 977.
- Av. Italia: en enero 235 y en febrero 155. Total 390.

**PROMEDIO DE INFRACCIONES DIARIAS DE CRUCE CON LUZ ROJA - 80 POR DÍA**

# EXCESOS DE VELOCIDAD



Infracciones validadas en enero 2017	4627
--------------------------------------	------

Infracciones validadas en febrero 2017	5955
--	------

Total	10582
-------	-------

- Rambla: en enero 1318 y en febrero 1568. Total 2886.
- Av. Rivera: en enero 1180 y en febrero 983. Total 2163.
- Av. Italia: en enero 727 y en febrero 248. Total 975.

**PROMEDIO DE INFRACCIONES DIARIAS DE EXCESO DE VELOCIDAD  
154 POR DÍA EN ENERO / 212 POR DÍA EN FEBRERO**

# MUCHAS GRACIAS



Intendencia  
de Montevideo

[montevideo.gub.uy](http://montevideo.gub.uy)

